

DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS DE EMBARQUE COMO ALUMNOS DE MÁQUINAS

La memoria debe ser un registro de todas aquellas actividades profesionales que el alumno va realizando durante su período de prácticas, así como de los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas que va adquiriendo a medida que transcurre su periodo de embarque.

Se compondrán de una parte descriptiva de las actividades diarias acompañada de documentación gráfica (fotos, esquemas, organigramas, planos, etc.).

Un ejemplo de la estructura adecuada de la memoria sería el siguiente (*siendo esta lista propuesta a título de ejemplo, ya que debe adaptarse al tipo de instalaciones del buque o buques en que se realicen las prácticas*):

- 1) Datos del alumno y período de embarque.
- 2) Datos del buque.
- 3) Tareas prioritarias de familiarización y seguridad.
- 4) Tareas de familiarización y seguridad.
- 5) Tareas de operación y supervisión
 - Motor principal
 - Generadores y sistemas eléctricos
 - Calderas auxiliares
 - Sistema de aire comprimido
 - Sistema de refrigeración y aire acondicionado
 - Sistemas de producción de agua dulce /potable
 - Equipos de prevención de la contaminación
 - Sistema de combustible
 - Sistemas de alarma y control
- 6) Tareas de mantenimiento y reparación
 - Motor principal
 - Sistema de generación y distribución eléctrica
 - Calderas auxiliares
 - Sistema de aire comprimido
 - Sistemas de refrigeración y aire acondicionado
 - Servicios domésticos
 - Planificación del mantenimiento y control de respetos
 - Equipos de cubierta
 - Sistemas de alarma y control
 - Equipos de seguridad y conraincendios
 - Otros equipos